

Cencosud quiere imponer polivalencia en recibo y bodega, inconsulto y sin aumento salarial

Boletín No. 356 – 29 de marzo de 2023 –

Con preocupación, las y los compañeros que actualmente laboran como auxiliares de recibo y auxiliares de bodega PGC, nos informan que Cencosud Colombia, a través del área de recursos humanos, viene realizando una serie de reuniones con compañeros en estos cargos en las cuales se les ha informado que dentro de poco se combinarán estas dos funciones.

Según Cencosud, los auxiliares de recibo deberán también estar disponibles para laborar en la bodega de PGC y los compañeros de bodega también deberán estar disponibles trabajar en el área de recibo de mercancía. En dichas reuniones, compañeros de ambos cargos han dejado claro al personal de recursos humanos que el volumen actual de trabajo les copa todo su tiempo laboral, argumento que estas funcionarias han desdeñado.

Igualmente, las y los compañeros han manifestado que deberán adquirir habilidades tales como certificación en manejo de montacargas, certificación de alturas y certificación en manejo de medicamentos para el caso de los auxiliares de recibo y para los auxiliares de bodega PGC implica cambio de usuarios y adquirir las responsabilidades necesarias en el complejo y delicado proceso de recibo. En ambos casos, la carga laboral se incrementa, así como los niveles de responsabilidad.

Una vez más, como sindicato, la Unión ve con preocupación que estas decisiones se toman sin diálogo ni consulta con los representantes de los trabajadores, se hace de una manera impuesta y sin tener en cuenta todos los casos particulares, cosa que podría haberse estudiado con el sindicato para hacerlo menos traumático para los trabajadores y, sobre todo, con una compensación adecuada. Quienes nos han denunciado esta nueva movida de Cencosud nos han hecho saber que este anuncio no va acompañado de un aumento salarial que compense el aumento de funciones.

Hacemos de nuevo un llamado a Cencosud Colombia a que se sienta con la Unión para dialogar sobre estos cambios que son impactantes en la vida laboral, en el estado psicológico y en la estabilidad laboral de las y los compañeros de recibo y bodega, porque se hace necesario tener en cuenta el factor humano que implica que de la noche a la mañana se le cambien las funciones a miles de personas quienes desde hace años venían desempeñando con eficiencia y entrega estas labores y que no sea simplemente un memorando o un planillazo inconsulto e impuesto.

A los y las compañeras en recibo y bodega les decimos que la Unión hará todo lo que esté a su alcance para que se reconozcan y estudien todos los casos particulares y, en última instancia, que estos cambios estén acompañados de un incremento salarial que nos ponga a nivel de lo que se paga por estas funciones en el sector de supermercados y retail en Colombia.

Luz Marina Díaz
Presidenta
Junta Directiva Nacional

Visita nuestras redes sociales

-  @UnionTrabajadoresGrandesSuperficies
-  Union Trabajadores Grandes Superficies
-  uniontrabajadoresdecomercio
-  @UnionComercioCo

Visita nuestro sitio web

uniontrabajadoresdecomercio.com

